**PROGRAMACIÓN**

**DE EDUCACIÓN**

**FÍSICA**

**1º DE PRIMARIA**

**2020/21**

**CEIP PASAMONTE**

[1 INTRODUCCIÓN 2](#_Toc434985908)

[2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE 1º DE PRIMARIA 3](#_Toc434985909)

[3 CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA 5](#_Toc434985910)

[4 COMPETENCIAS CLAVE 5](#_Toc434985911)

[5 OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE PRIMARIA 8](#_Toc434985912)

[6 CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA 1º DE PRIMARIA 9](#_Toc434985913)

[7 OTROS CONTENIDOS 12](#_Toc434985914)

[7.1 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES 12](#_Toc434985915)

[7.2 ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO 13](#_Toc434985916)

[8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE PRIMARIA 14](#_Toc434985917)

[9 ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS 17](#_Toc434985918)

[9.1 ASPECTOS METODOLÓGICOS 17](#_Toc434985919)

[9.1.1 Principios de intervención educativa 17](#_Toc434985920)

[9.1.2 Modelos y estilos de enseñanza 18](#_Toc434985921)

[9.1.3 Tipos de actividades 19](#_Toc434985922)

[9.1.4 Actividades extraescolares y complementarias 20](#_Toc434985923)

[9.1.5 El juego motor como opción metodológica oficial 20](#_Toc434985924)

[9.2 ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y RECURSOS 21](#_Toc434985925)

[9.2.1 Agrupamiento de los alumnos 21](#_Toc434985926)

[9.2.2 Organización del espacio 21](#_Toc434985927)

[9.2.3 Organización de tiempos 22](#_Toc434985928)

[9.2.4 Recursos 23](#_Toc434985929)

[10 EVALUACIÓN 24](#_Toc434985930)

[10.1 EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS 24](#_Toc434985931)

[10.1.1 Características de la evaluación del alumno 24](#_Toc434985932)

[10.1.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación 25](#_Toc434985933)

[10.1.3 Criterios de calificación 26](#_Toc434985934)

[10.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE 27](#_Toc434985935)

[11 TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS 28](#_Toc434985936)

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los fines últimos del sistema educativo es lograr “el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos” (LOMCE, 2013: art. 2.1). Así como la adquisición de las competencias clave, “condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional” (Orden ECD/65/2015: preámbulo). Desde el área de Educación física se pretende el desarrollo integral del alumnado, a través del desarrollo de sus capacidades y competencias.

La asignatura de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente. Para ello, la práctica de actividades físicas, deportivas y artísticas es fundamental. La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno.

Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud a través de acciones que ayuden a la adquisición de hábitos responsables de actividad física regular y de la adopción de actitudes críticas ante prácticas sociales no saludables.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS DE 1º DE PRIMARIA

Para educar a personas concretas y de manera completa es imprescindible el conocimiento de sus características psicopedagógicas. Sin embargo, el desarrollo evolutivo de nuestros alumnos no es un continuo unívoco e inmodificable, está afectado por numerosos aspectos que acontecen a la largo de su vida, puesto que cada persona posee unas características peculiares que le hacen diferente del resto.

**CAPACIDAD COGNITIVA**

* Se encuentran en la etapa del pensamiento preoperacional e intuitivo en transición a la etapa de operaciones concretas.
* Organizan su pensamiento sobre su vivencia personal de la realidad. A esta edad, no pueden desligar su razonamiento de la experiencia ni de la manipulación.
* Tienen dificultades para actuar de forma lógica en ausencia de objetos.
* Influencia de la propia experiencia.
* Tienen un pensamiento lógico.
* Inician a la lectura y escritura.
* Amplían sus posibilidades de comprensión y expresión, gracias a un enriquecimiento en su vocabulario.

**CAPACIDAD FÍSICA**

* Forman su propia imagen corporal.
* Consiguen cierta independencia segmentaria.
* Organizan y estructuran el espacio y el tiempo integrando experiencias personales.
* Afirman su lateralidad.
* Tienen un equilibrio aceptable.
* Mejoran su control sobre la postura y la respiración.
* Progresan en el desarrollo de habilidades motrices básicas.
* Desarrollo perceptivo respecto a sí mismo.

**CAPACIDAD EMOCIONAL**

* En esta edad construirán su YO: defensa y adaptación del YO a la realidad.
* Tienen mayor autonomía y confianza en posibilidades motrices.
* Tienen mucha espontaneidad y se desinhiben ante diferentes situaciones que se les planteen.
* Necesitan la aprobación del adulto para reafirmar su autoestima, ya que tienen gran dependencia de los mayores.

**CAPACIDAD RELACIONAL**

**Relaciones interpersonales**

* Superan poco a poco el egocentrismo, por lo que mejoran las relaciones con sus iguales son más duraderas.
* Intentarán superar los conflictos y coordinarán las aportaciones de cada uno para favorecer el trabajo en grupo.
* Las normas empiezan a ser reelaboradas entre ellos mismos.
* Les interesa mucho la opinión de los adultos (padres y profesores) y establecen con ellos vínculos de estrecha dependencia.

**Inserción social**

* Al superar el egocentrismo, juegan en pequeños grupos, lo que ayuda a mejorar su desarrollo afectivo-social y moral.
* Aparece el respeto a las reglas.
* Construye progresivamente el pensamiento social, lógico y moral (moralidad autónoma).
* Elige amistades y empieza a colaborar en tareas de equipo.

1. CURRÍCULO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El currículo básico del área de EF, área del bloque de asignaturas específicas, se ha organizado partiendo de los Objetivos Generales de Etapa (OGE) (D 89/2014: art. 4) y de las competencias que se van a desarrollar a lo largo de la educación básica. En el RD 126/2014 se establecen los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, que serán los referentes en la planificación de la concreción curricular y la programación docente y el D 89/2014 establece los contenidos para la etapa.

Primero se especificará cómo contribuye el área al desarrollo de las competencias clave, ya que todas las áreas deben contribuir al desarrollo competencial, y después se establecerán los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en 1º de Primaria.

1. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del currículo son siete: comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresiones culturales.

Todas las áreas deben contribuir al desarrollo competencial. “Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir” (Orden ECD/65/2015: art. 5.1).

En definitiva, desde el área de Educación Física se pretende el desarrollo integral del alumnado, a través del desarrollo de sus capacidades y competencias.

**CONTRIBUCIÓN DE LA EF AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN 1º**

* + 1. **Comunicación lingüística (CL)**

Los conceptos específicos de EF, la expresión oral y la comunicación no verbal a través de la postura, el movimiento y las vivencias perceptivas (voz, mirada y tacto), serán los elementosque servirán para el trabajo de la comunicación lingüística.

* + 1. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

La promoción de la salud: creación de hábitos saludables, desarrollo de la condición biológica y correcta utilización de espacios y materiales; y el acercamiento al mundo físico y a la interacción con él a través del cuerpo y el movimiento contribuirán al desarrollo de estas competencias.

* + 1. **Competencia digital (CD)**

Uso reflexivo y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos relacionados con el área de EF.

* + 1. **Aprender a aprender (AA)**

“Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje” (Orden ECD/65/2015: anexo I). Es fundamental que el alumno conozca su nivel inicial, lo que es capaz de aprender, lo que le interesa…; el contenido concreto y las demandas de la tarea; y las estrategias para afrontar dicha tarea. Se desarrollará tanto individualmente como en grupo.

* + 1. **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

El respeto y cumplimiento de las normas de los juegos, la apreciación del valor del trabajo en grupo y la importancia de colaborar y cooperar para mejorar el propio aprendizaje y el de los demás, el desarrollo de habilidades sociales y afrontamiento de los conflictos, así como la reflexión sobre prácticas sociales no saludables.

* + 1. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**

En las distintas acciones motrices que requieren tomar conciencia de la situación a resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios, con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Son fundamentales la habilidad para trabajar individualmente y en grupo, la evaluación y autoevaluación, el autoconocimiento, la autoestima, la autonomía, el interés, el esfuerzo…

* + 1. **Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

A través de la valoración, conocimiento y práctica de juegos y deportes populares, tradicionales y autóctonos; el desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal; la potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias; y el aprendizaje de técnicas de expresión corporal.

A continuación se establecen qué logros deben alcanzar los alumnos (objetivos); a través de qué conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes (contenidos); y cuáles son los referentes para evaluar el aprendizaje (criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables).

1. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE PRIMARIA

A partir de los Objetivos Generales de la Etapa, de las competencias y de los criterios de evaluación de Educación Física del currículo se establecen los objetivos de Educación Física para 1º de Primaria:

1. Conocer y utilizar el propio cuerpo de forma global y segmentaria, aceptando las posibilidades y limitaciones propias, en relación a aspectos espaciales y temporales.
2. Desarrollar globalmente las capacidades físicas y las habilidades motrices.
3. Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo en situaciones conocidas.
4. Realizar actividades físico-deportivas que exijan esfuerzo, habilidad o destreza, poniendo énfasis en el esfuerzo.
5. Conocer, valorar y practicar diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas.
6. Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas establecidas.
7. Participar en actividades físicas en grupo, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que surjan y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.
8. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, comunicando sensaciones, emociones e ideas.
9. Apreciar la actividad física para el bienestar, adoptando hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física.
10. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA 1º DE PRIMARIA

Para el logro de los OGE, los objetivos de EF y las competencias clave es necesario establecer un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, es decir, unos contenidos.

El RD 126/2014 establece que la EF debe ofrecer situaciones y contextos de aprendizaje variados, pudiendo estructurarse los elementos curriculares en torno a **cinco situaciones motrices diferentes**:

1. individuales en entornos estables,
2. en situaciones de oposición,
3. en situaciones de cooperación con o sin oposición,
4. en situaciones de adaptación al entorno físico y
5. en situaciones de índole artística o de expresión.

Existiendo a su vez elementos que afectan de manera transversal a los cinco bloques, como las capacidades físicas y las coordinativas, los valores sociales e individuales y la educación para la salud. Asimismo, el **D 89/2014** establece **los contenidos de EF para toda la etapa**.

A partir de todo esto, se concretan los contenidos de EF para primer curso tomando como base los establecidos en el D 89/2014.

**1. Desarrollo de habilidades motrices (desplazamiento, salto, manipulación de objetos, giro…). Realización correcta de los gestos y mantenimiento del equilibrio. Adaptación del movimiento a distintos entornos.**

* + - * Descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.
      * Percepción e interiorización de la independencia y relación existente entre los segmentos corporales.
      * Representación del propio cuerpo y del de los demás.
      * Posibilidades perceptivas: exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
      * Coordinación dinámica general y segmentaria.
      * Toma de conciencia y control corporal (tensión, la relajación y la respiración).
      * Control del cuerpo en situaciones de equilibrio (estático y dinámico) y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.
      * Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio. Reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Orientación de personas y objetos en relación a un tercero.
* Orientación espacial en relación a sí mismo, a los demás y a los objetos.
* Organización, percepción y ajuste espacio-temporal de acciones y movimientos.
* Formas y posibilidades del movimiento.
* Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices.
* Destreza en el manejo y en la manipulación de objetos.
* Iniciación en la ejecución de habilidades motrices específicas.

**2. Desarrollo de las habilidades corporales artístico-expresivas en forma individual o en grupo. La danza.**

* El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.
* Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.
* Posibilidades expresivas con objetos y materiales.
* Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.
* Representaciones e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal y con la ayuda de objetos y materiales.
* Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales.
* Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.
* Valoración y respeto de los usos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.

**3. Iniciación a la táctica de defensa y ataque en los juegos.**

* Aceptación de distintos roles en el juego.
* Utilización de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.

**4. Relación de la EF con otras áreas del currículo.**

* Conocimiento del sistema locomotor y de los sistemas implicados en el ejercicio físico como el respiratorio y circulatorio (Ciencias Naturales).
* Tanteo de puntos, estadística, toma de pulsaciones, medidas (matemáticas).

**5. La importancia del ejercicio físico como recurso para mejorar las capacidades físicas y desarrollar hábitos saludables.**

* Interés y gusto por el cuidado del cuerpo de manera responsable.
* Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentarios y posturales.
* El calentamiento y la vuelta a la calma.
* Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones y riesgos para la salud.
* Los beneficios de la actividad física en la salud y en el desarrollo corporal.
* Ejecución de las diferentes actividades físicas con la técnica correcta.

**6. Dosificación del esfuerzo. Mejora del nivel de capacidades físicas.**

* Consciencia de la importancia de la dosificación del esfuerzo.
* Mantenimiento y mejora de la flexibilidad, fuerza, la velocidad y resistencia.

**7. Valoración del esfuerzo para superar las dificultades y desarrollar las capacidades físicas propias. Respeto a la diversidad de capacidades físicas de los demás.**

* Confianza en las propias posibilidades y esfuerzo personal en los juegos.
* Valoración de la propia realidad corporal y sus limitaciones, respetando la propia y la de los demás.
* Valoración del esfuerzo para lograr una mayor autoestima y autonomía.
* Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades.
* Disposición favorable a participar en actividades diversas.

**8. Conocimiento de distintos juegos y actividades físico-deportivas.**

* El juego y el deporte como elementos de la realidad social.
* Realización de juegos libres y organizados. Juegos motores, sensoriales, simbólicos, populares y cooperativos.
* Práctica de juegos pre-deportivos y habilidades motrices específicas.
* Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos populares y tradicionales, especialmente los del entorno social y cultural de Madrid.
* Juegos de pistas y orientación en las instalaciones del centro a partir de un mapa.
* Valoración del juego como desarrollo de la actividad física, como medio de disfrute, de relación con los demás y de ocupación del ocio y tiempo libre.

**9. Valores del deporte. Juego limpio. Cuidado del entorno natural. Valoración del deporte como herramienta para la resolución de situaciones conflictivas.**

* Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las normas establecidas.
* Actitud de colaboración, tolerancia, no discriminación y resolución de conflictos de forma pacífica en la realización de los juegos.
* Identificación de los valores del juego: la diversión, la participación, el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.
* Desarrollo y reflexión de actitudes y valores relacionados con el juego limpio.

**10. Prevención de riesgos y seguridad en el ejercicio físico y en la práctica deportiva. Primeros auxilios.**

* Uso de ropa y calzado adecuados para la actividad física.
* Respeto y valoración de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.
* Identificación y valoración de las actividades de riesgo que se derivan de la práctica de actividad física.

**11. El deporte y las nuevas tecnologías**

* Búsqueda y análisis de información a través de herramientas digitales.

**12. Los valores de la competición. El juego limpio. El respeto a las reglas. El afán de superación**

* Desarrollo de valores deportivos como el juego limpio.

1. OTROS CONTENIDOS

“La organización de los contenidos en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa” (D 89/2014: art. 6.1). Ese tratamiento globalizador supone que el alumno adquiere nuevos aprendizajes, utilizando lo aprendido en diferentes contextos. La interdisciplinariedad y los elementos transversales del currículo contribuyen a este enfoque.

* 1. CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES

La interdisciplinariedad es afrontar contenidos comunes a varias áreas desde las mismas a través de un planteamiento común. La EF puede aportar tanto ‒interdisciplinariedad centrífuga‒ como otras áreas le pueden aportar a ella ‒interdisciplinariedad centrípeta‒ (Galera, 2001).

Desde el equipo docente del nivel consideramos que en determinados contenidos puede hacerse un planteamiento común desde varias áreas curriculares. Se trabajará interdisciplinarmente con las áreas de:

**Ciencias de la Naturaleza**: el ser humano y la salud.

**Educación Artística**: la expresión corporal y coreografía de obras musicales.

* 1. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

El D 89/2014 en su artículo 8 señala que en todas las áreas se trabajará, aunque ya se trabaje de manera específica en alguna de las áreas de la etapa: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Desde el área de EF se contribuirá a su desarrollo, trabajando los elementos transversales de la siguiente manera:

* + - * La **comprensión lectora**, a partir de la lectura de la descripción de los ejercicios a realizar.
      * La **expresión oral**, en las asambleas y en las actividades en grupo.
      * La **expresión escrita**, a través de producciones escritas como trabajos de aplicación y síntesis, resolución de ejercicios o reflexiones.
      * La **comunicación audiovisual**, con la proyección de vídeos: deportivos, documentales o de un contenido concreto; así como el uso de la música.
      * Las **tecnologías de la información y la comunicación**, mediante el uso de internet para la búsqueda de información o la utilización de recursos en línea.
      * El **emprendimiento**, a través de actividades en las que tienen que analizar, elegir, planificar y gestionar sus capacidades para lograr el objetivo.
      * La **educación cívica y constitucional**, desde el cumplimiento de las normas.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE PRIMARIA

Por último, los criterios de evaluación (en negrita), que servirán de referencia para valorar el aprendizaje del alumnado. Estos se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables, elementos de mayor concreción, observables y medibles. Se han concretado y secuenciado a partir de los establecidos en el D 89/2014 para toda la etapa.

“Para valorar el desarrollo competencial de los alumnos, serán **estos estándares de aprendizaje evaluables** (…), los que, **al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas**” (Orden ECD/65/2015: art. 5.5).

1. **Resolver situaciones motrices utilizando las habilidades motrices básicas.**
   1. Se desplaza, gira y salta de forma diversa, variando puntos de apoyo, amplitudes y frecuencias, con coordinación y buena orientación en el espacio.CMCT AA
   2. Reacciona corporalmente ante estímulos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de dichos estímulos. CMCT AA
   3. Es consciente de su predominancia lateral. CMCT AA
   4. Realiza lanzamientos, recepciones, conducciones y otras habilidades que impliquen manejo de objetos, con coordinación de los segmentos corporales y situando el cuerpo de forma apropiada. CMCT AA
   5. Realiza movimientos acordes a la trayectoria de un objeto o un compañero. CMCT AA
   6. Aprecia distancias en situaciones de juego. CMCT AA
   7. Aprecia direcciones y orientación en el espacio en relación al propio cuerpo. CMCT AA
   8. Diferencia nociones topológicas básicas: delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos. CMCT AA
   9. Equilibra el cuerpo adoptando diferentes posturas, con control de la tensión, la relajación y la respiración.CMCT AA
   10. Realiza circuitos utilizando las habilidades motrices básicas. CMCT AA
2. **Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, individualmente o con compañeros, comunicando sensaciones, emociones e ideas.**
   1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad. CL CMCT CEC
   2. Se desplaza siguiendo un ritmo sencillo. CMCT CEC
   3. Reproduce corporalmente o con instrumentos una estructura rítmica. CMCT CEC
   4. Participa en composiciones individuales y grupales. CMCT AA SIEE CEC
3. **Resolver retos tácticos elementales para conseguir el objetivo del juego.**
   1. Distingue las estrategias de cooperación y de oposición. AA
   2. Acepta desempeñar diferentes roles en las situaciones de juego. CSC
   3. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas. CMCT AA SIEE
4. **Relacionar los conceptos específicos de EF y los introducidos en otras áreas con la práctica de distintas actividades físicas.**
   1. Identifica y localiza los principales huesos, músculos y articulaciones implicados en la actividad realizada. CL CMCT
5. **Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.**
   1. Adopta unos hábitos de higiene deportiva: higiene corporal después de la práctica, hidratación, calentamiento y vuelta a la calma. CMCT AA
   2. Mantiene una postura adecuada. CMCT AA
6. **Adecuar las conductas activas para incrementar su condición física orientada a la salud a las posibilidades y limitaciones individuales.**
   1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud. CMCT AA
   2. Comprende la necesidad de regular el esfuerzo. CMCT
7. **Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás.**

Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los compañeros de clase. CSC

1. **Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como medio para mejorar la salud y ocupar el tiempo libre.**
   1. Conoce y practica diferentes juegos deportivos, populares y tradicionales y deportes alternativos. CMCT CEC
   2. Participa en actividades y juegos propuestos utilizando las habilidades básicas. CMCT AA
   3. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo. CL
   4. Conoce y practica diferentes actividades artístico-expresivas. CMCT CEC
2. **Mostrar conductas activas para la regulación de las situaciones conflictivas surgidas en distintas actividades físico-deportivas.**
   1. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos, recurriendo cuando sea necesario al profesor. AA CSC
3. **Conocer y llevar a cabo conductas de prevención y seguridad en EF.**
   1. Evita acciones en las que pueda hacerse daño a hacérselo a los demás. CSC
   2. Utiliza correctamente los espacios y materiales de EF. CSC
4. **Manejarinformación relacionada con contenidos trabajados.**
   1. Valora las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. CD
   2. Expone sus ideas y respeta opiniones distintas a las suyas. CL CSC
5. **Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades y juegos, aceptando las normas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.**
   1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz. CMCT AA
   2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad. CMCT AA SIEE
   3. Participa en la recogida y organización de material utilizado. CSC
   4. Acepta las normas y reglas establecidas. CSC
   5. Respeta las diferencias personales, sociales y/o culturales propias y de los compañeros y acepta trabajar con quien le corresponda. CSC
   6. Acepta el resultado de los juegos con deportividad. CSC
   7. Participa en las asambleas, aportando ideas, opiniones y propuestas. CL SIEE
   8. Toma conciencia de las exigencias que conlleva el aprendizaje de nuevas habilidades, esforzándose para su consecución. CMCT AA
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS
   1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica es el “conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (RD 126/2014: art. 2).

* + 1. Principios de intervención educativa

A partir de las orientaciones generales de la etapa y las especificaciones del área de EF en la legislación vigente actual, establezco los principios pedagógicos que se siguen en la práctica educativa:

* **Partir del nivel de desarrollo del alumno**: se tiene en cuenta su momento madurativo, ajustándose a su nivel competencial inicial.
* **Individualización de la enseñanza**: se contempla como principio la diversidad del alumnado, garantizando el desarrollo de todos los alumnos y una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.
* **Construcción de aprendizajes significativos**: se diseñan actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previos y los nuevos aprendizajes, creando estrategias para facilitar la **transferencia** de conocimientos de otras situaciones.
* **Actividad y contextualización**: se facilita la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, generando aprendizajes más transferibles y duraderos.
* **Libertad y responsabilidad**: el papel del alumno es activo y autónomo, y es consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
* **Socialización**: se desarrolla la posibilidad de relacionarse con los demás, el respeto, la colaboración, el trabajo en equipo, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la asunción de las reglas establecidas.
* **Enfoque globalizador**: las enseñanzas de la Educación Primaria deben estar dotadas de un carácter global e integrador. Se organizan los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
* **Curiosidad y motivación**: se genera curiosidad y la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y valores y se despierta la motivación hacia el aprendizaje.
* **Progresión**: se secuencia la enseñanza, partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
  + 1. Modelos y estilos de enseñanza

La elección de uno u otro método y estilo de enseñanza depende de las características de las actividades, de los contenidos o de los objetivos educativos que se pretenda conseguir, teniendo siempre presente un enfoque globalizador y la contribución al desarrollo de las competencias clave.

Son dos los modelos de enseñanza y aprendizaje: por recepción, y la enseñanza y por descubrimiento. A partir de estos, Delgado (1991) hace una clasificación de los estilos de enseñanza. Siguiendo el Estilo Ecológico de Sicilia y Delgado (2002), que entienden por estilos de enseñanza “la manera, relativamente estable, en que el profesor de manera reflexiva adapta su enseñanza al contexto, los objetivos, el contenido y los alumnos, interaccionando mutuamente y adoptando decisiones al momento concreto de la enseñanza (…)”, los estilos de enseñanza que se van a utilizar son:

|  |  |
| --- | --- |
| **ESTILOS DE ENSEÑANZA (EE)** | |
| EE tradicionales | * Modificación de mando directo * Asignación de tareas |
| EE que fomentan la individualización | * Trabajo por grupos (interés/nivel) |
| EE que posibilitan la participación | * Enseñanza recíproca * Grupos reducidos |
| EE que propician la socialización | * Trabajo grupal |
| EE que implican cognoscitivamente al alumno | * Descubrimiento guiado * Resolución de problemas |
| EE que favorecen la creatividad |  |

* + 1. Tipos de actividades

Siguiendo los distintos tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje establecidos por el Ministerio (MEC, 1992), se incluyen en las unidades didácticas actividades de:

|  |
| --- |
| ***INTRODUCCIÓN O MOTIVACIÓN*:** que predispongan positivamente al alumnado frente a la Unidad Didáctica.  ***DETECCIÓN DE IDEAS Y CONOCIMIENTOS PREVIOS*:** que posibiliten la realización de una evaluación inicial para adecuar el desarrollo de la Unidad Didáctica a las características del alumnado del grupo.  ***ADQUISICIÓN DE NUEVOS APRENDIZAJES*:** desde los diferentes niveles de partida, deben permitir un desequilibrio en los conocimientos previos de los alumnos, posibilitando que el alumno, apoyándose en sus capacidades, pueda lograr construir su nuevo aprendizaje.  ***APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS A DIFERENTES CONTEXTOS Y SITUACIONES*:** con la intención de dar significatividad a los aprendizajes.  ***CONSOLIDACIÓN O REPASO DE CONTENIDOS TRATADOS ANTERIORMENTE*:** permitiendo la consecución de los objetivos marcados.  ***SÍNTESIS Y RECAPITULACIÓN*:** relacionando contenidos entre sí para facilitar la visión de conjunto.  ***REFUERZO, AMPLIACIÓN O ADAPTACIÓN*:** que atiendan a la diversidad, tanto de los alumnos con alguna dificultad como de los más aventajados, ofreciendo variantes que se adapten a su nivel y características, así como la posibilidad de la realización de trabajos complementarios.  ***EVALUATIVAS*:** que valoren el grado de consecución de los objetivos.  ***COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES*:** que contribuyan a la formación integral del alumnado y a la relación con su entorno. |

* + 1. Actividades extraescolares y complementarias

Una de las funciones del profesorado es “la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros” (LOMCE, 2013: art. 91).

La propuesta de actividades complementarias y extraescolares relativas al área de EF para ser desarrolladas a lo largo del primer curso de primaria son:

* Programa de promoción deportiva“Madrid Comunidad Olímpica”.

Se ha solicitado para 1º de Primaria tenis (pendiente de que sea concedido).

* Yincana de juegos y deportes tradicionales el día de San Isidro.
  + 1. El juego motor como opción metodológica oficial

El RD 126/2014 reconoce el juego como un recurso imprescindible en la etapa de Primaria “como situación de aprendizaje, acorde a las intenciones educativas, y como herramienta didáctica por su carácter motivador” (anexo II).

Así se evoluciona del juego espontáneo, que favorece el trabajo libre al principio, al juego reglado, para ir atendiendo a normas y reglas cada vez más elaboradas que constituyen el fundamento del deporte (D 89/2014: anexo II).

Y es que el juego, “es la situación de aprendizaje más natural y amena en estas edades de primaria” y “le permite al maestro actuar pedagógicamente, manteniendo el elemento motivacional” (Pérez-Pueyo, 2005: 454).

Dado que la presente programación es para el primer curso de la Educación Primaria, **el juego va a tener una importancia relevante**. Las características que justifican la inclusión del juego en dicho curso son, entre otras: es una realidad motriz natural y espontánea, reporta placer y satisfacción, es motivante por sí mismo, ayuda a desarrollar las capacidades físicas y las habilidades y destrezas básicas, permite un desarrollo de la capacidad de adaptación a las distintas situaciones motrices y posibilita una interacción alumno-alumno.

* 1. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y RECURSOS

La organización es un recurso didáctico que facilita la consecución de los objetivos propuestos y que favorece las actuaciones del profesor y los alumnos. Cada opción metodológica lleva implícita una organización concreta.

Una vez vistos los aspectos metodológicos, son fundamentales los aspectos organizativos: agrupamiento de los alumnos y organización de espacios y tiempos. Así como los recursos humanos y materiales.

* + 1. Agrupamiento de los alumnos

El trabajo en grupo tiene que ser una de las constantes de cualquier planteamiento metodológico porque la interacción entre iguales ejerce un efecto multiplicador del aprendizaje.

Se estructurarán los grupos en virtud de los objetivos, contenidos y los propios recursos didácticos que intervengan en cada momento. Se tenderá a lograr estas finalidades: aumentar la actividad individual, facilitar la comunicación docente, atender a la diversidad y controlar la intensidad y complejidad de las tareas.

Los criterios que se tendrán en cuenta para realizar los agrupamientos son:

* La asignación de los alumnos a los distintos grupos: por azar, afinidad, funcionalidad o heterogeneidad.
* La designación de los integrantes de cada grupo: efectuada por el profesor, el profesor y los alumnos o los alumnos.
* El número de alumnos: parejas-tríos, subgrupos o grupo-clase.
* La duración de los grupos: estable o variable.
  + 1. Organización del espacio

A través de la organización del espacio disponible se quiere conseguir que todos los alumnos tengan acceso al proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta variará en función del tipo actividad, pudiendo ser predeterminada o libre.

Dentro del área de EF los dos maestros nos pondremos de acuerdo para no coincidir con unidades didácticas sobre contenidos similares al mismo tiempo y así no necesitar los dos el mismo espacio y material.

Además, se procurará dotar de mayor responsabilidad a los alumnos. De esta manera y bajo una serie de premisas como la seguridad, se instará a los alumnos a mantener la limpieza, el cuidado y el orden del gimnasio para facilitar y beneficiar al máximo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

* + 1. Organización de tiempos

La organización de tiempos debe ser flexible, en función de las intenciones educativas y del mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Desde el área de EF se insta a la estructuración de los tiempos, tanto de trabajo individual como grupal, respetando al máximo los ritmos de aprendizaje de los alumnos e intentando conseguir que el tiempo de implicación en la tarea por parte del alumno sea máximo.

**Modelos de sesión**

Bajo la premisa de desarrollar estructuras de sesión más coherentes y lógicas con la forma de entender y desarrollar la práctica de la EF, la estructura de la sesión dependerá del contenido a desarrollar.

Partiendo de los modelos de sesión propuestos por diversos autores (López-Pastor, 2001) la estructura de la clase respetará la curva de intensidad para la actividad física y tendrá tres fases: calentamiento, parte principal y vuelta a la calma. De manera que el aumento y descenso de la intensidad sea gradual (Devís y Peiró, 1992). Asimismo se tendrá en cuenta los momentos: inicial, de desplazamiento al gimnasio o las pistas y preparación del material; y final, de recogida del material, higiene deportiva y desplazamiento al aula.

Además, en la mayoría de las sesiones “se realizará una asamblea inicial, en la que se comentan aspectos de la sesión anterior o lo que se va a hacer, y una asamblea final, en la que se reflexiona sobre aspectos importantes de la misma y se propone trabajo para la próxima sesión” (López-Pastor, 1999).

La estructura de las clases de expresión corporal variará ligeramente; dividiéndose en una primera parte de puesta en marcha, la parte central de expresión-comunicación (técnica y creatividad corporal) y por último la retroacción.

* + 1. Recursos

La LOMCE (2013) establece en su artículo 122 que “los centros estarán dotados de los recursos educativos, humanos y materiales necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad (…)”. Estos van a influir en el acto didáctico.

**Recursos humanos**

Las teorías de orientación social del aprendizaje señalan que la construcción del aprendizaje de los alumnos no se produce en una situación individual, sino en un contexto de interacción con diferentes agentes:

* El maestro de EF, según Blázquez (2001), deberá desempeñar una serie de funciones en toda planificación metodológica: mediador, regulador, organizador del espacio, del tiempo, de las actividades y de los materiales, facilitador y planificador, orientador y evaluador del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además debe existir una coordinación entre el maestro de EF y el resto de maestros del grupo y del nivel.
* El trabajo en grupo entre los compañeros de clase.
* Asimismo deberá existir una coordinación con los maestros de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y, en general, con todos los agentes para la atención a la diversidad.
* Por último, no me puedo olvidar a la familia, que debe participar también en tareas educativas, contribuyendo a que exista una coherencia y continuidad de la acción educativa.

**Recursos materiales**

Para el desarrollo de la Programación se utilizarán los recursos instrumentales de los que dispone el centro: material convencional y no convencional; materiales impresos; y aparatos y recursos audiovisuales e informáticos.

Los alumnos deberán aportar vestimenta y calzado deportivos para el desarrollo y participación en las clases de EF.

En lo que respecta a los recursos instrumentales, se dotará de gran responsabilidad a los alumnos, a partir de su despliegue y recogida, normas de utilización, cuidado y conservación.

1. EVALUACIÓN

Los distintos ámbitos en que debe ser aplicada la evaluación reflejan la importancia que se le concede en el ámbito educativo (LOMCE, 2013: art. 141).

La evaluación es un análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje que permite al docente comprobar si la planificación educativa es coherente con los objetivos propuestos y adecuada a las necesidades y características de los alumnos.

Se evalúan tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y la propia práctica docente (RD 126/2014: art. 12.1).

Serán varios los tipos de evaluación:

* En función de cuándo se hace: inicial, procesual y final.
* En función de para qué: diagnóstica, formativa y sumativa.
* En función de qué se evalúa: alumnado, proceso y maestro.

Para la evaluación es necesario establecer unos procedimientos e instrumentos de evaluación determinados.

* 1. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS
     1. Características de la evaluación del alumno

Teniendo en cuenta los tipos de evaluación vistos, la evaluación que se va a llevar a cabo con los alumnos será continua y global (Orden 3622/2014: art. 12.1), teniendo en cuenta las capacidades del alumno de forma integral, sin tener que esperar al final para dar respuestas a sus necesidades. También será formativa y útil, es decir, que estará integrada y al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje para que no sea una evaluación puntual que solo sirva para aprobar, y que el propio procedimiento e instrumento de evaluación se convierta en un momento de aprendizaje (López-Pastor, 1999).

Su finalidad no será calificar al alumno, sino disponer de información que permita saber cómo ayudarle a mejorar y a aprender más. Por lo tanto, tendrá carácter informativo, formativo y orientador (Orden 3622/2014: art. 12.1).

**Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa**” (Orden 3622/2014: art. 12.2).

La calificación implica la concreción mediante una nota del aprendizaje del alumno, como resultado de un proceso previo de evaluación coherente y ético.

* + 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación

Resulta muy conveniente utilizar procedimientos e instrumentos variados, aplicables en situaciones habituales de enseñanza y aprendizaje y adecuados según las características del alumnado y del contexto y los planteamientos docentes. Proporcionando información relevante, significativa, útil y concreta.

Se utilizarán como procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación:

**La observación sistemática:** la observación realizada es planificada, concreta, sistemática, lo más completa posible y registrable y registrada (Blázquez, 1990).

**El análisis de las producciones de los alumnos**, a través de:

* Producciones motrices, ya sean a nivel individual o grupal.

**La valoración de los intercambios orales** mediante:

* Reflexiones grupales, bien en las asambleas iniciales o finales de las sesiones, o cuando hacen una valoración de los montajes propios y de los compañeros.
* Aportaciones de los alumnos a las actividades diarias.

**Pruebas específicas:**

* Pruebas de capacidad motriz

Se utilizarán todos los instrumentos que considere necesarios a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

* + 1. Criterios de calificación

Los criterios de calificación van a relacionarse con el trabajo desarrollado y con los procedimientos e instrumentos de evaluación.

**Criterios de calificación trimestral**

Para la superación de cada trimestre existen unos criterios de calificación. Para obtener una calificación positiva en cada trimestre, los alumnos podrán suspender solo una Unidad Didáctica por trimestre y nunca con menos de 3,5. Todas las unidades didácticas que suspendan puede recuperarlas a través de unas medidas de recuperación específicas de cada unidad.

La calificación de cada evaluación se obtendrá la nota media entre las diferentes unidades didácticas. La nota de cada unidad didáctica se distribuye de la siguiente forma: 40% aspectos motrices, 50% aspectos actitudinales y 10% vestimenta adecuada.

**Criterios para la calificación final**

Al finalizar el curso se establecen unos criterios para la calificación final. Para ello se hará media con las notas de los tres trimestres siempre que no suspenda más de un trimestre y nunca con menos de un 4.

Los resultados se expresarán en términos de Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), acompañados de una calificación numérica de 1 a 10, sin decimales (Orden 3622/2014: art. 13). Se tendrá en cuenta la progresión del alumno durante el curso.

* 1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar los procesos de enseñanza y la propia práctica docente se utilizarán los intercambios con los alumnos y la autoevaluación de la actuación docente y de la unidad didáctica.

Por último, los indicadores de logro para evaluar la Programación son:

* Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
* Secuencia y temporalización de los contenidos.
* Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos pedagógicos y didácticos utilizados.
* Estrategias e instrumentos de evaluación.

1. TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS | | | |
| ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA | | NIVEL: 1ºA | |
| TRIMESTRE | TEMPORALIZACIÓN | UNIDAD DIDÁCTICA | SESIONES |
| 1º | 8 SEPTIEMBRE- 2 OCTUBRE | Bienvenidos | 5 |
| 5 OCTUBRE - 6 NOVIEMBRE | Habilidades perceptivo-motrices (esquema corporal, lateralidad y organización espacio-temporal) | 7 |
| 10 NOVIEMBRE- 11 DICIEMBRE | Habilidades neuro-motrices (Coordinación y equilibrio) | 7 |
| 2º | 14 DICIEMBRE- 29 ENERO | Habilidades motrices básicas (desplazamientos y saltos) | 8 |
| 1 FEBRERO – 18 FEBRERO | Habilidades proyectiles (lanzamientos y recepciones) | 6 |
| 23 FEBRERO- 19 MARZO | Habilidades motrices básicas (giros y trepas) | 6 |
| 3º | 22 MARZO – 23 ABRIL | Juegos alternativos | 3 |
| 26 ABRIL – 21 MAYO | Juegos populares y tradicionales | 4 |
| 24 MAYO- 11 JUNIO | Juegos cooperativos | 6 |
|  | 14 JUNIO- 18 JUNIO | REPASO | 1 |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS | | | |
| ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA | | NIVEL: 1ºB | |
| TRIMESTRE | TEMPORALIZACIÓN | UNIDAD DIDÁCTICA | SESIONES |
| 1º | 8 SEPTIEMBRE- 2 OCTUBRE | Bienvenidos | 5 |
| 5 OCTUBRE - 6 NOVIEMBRE | Habilidades perceptivo-motrices (esquema corporal, lateralidad y organización espacio-temporal) | 8 |
| 10 NOVIEMBRE- 11 DICIEMBRE | Habilidades neuro-motrices (Coordinación y equilibrio) | 6 |
| 2º | 14 DICIEMBRE- 29 ENERO | Habilidades motrices básicas (desplazamientos y saltos) | 7 |
| 1 FEBRERO – 18 FEBRERO | Habilidades proyectiles (lanzamientos y recepciones) | 6 |
| 23 FEBRERO- 19 MARZO | Habilidades motrices básicas (giros y trepas) | 5 |
| 3º | 22 MARZO – 23 ABRIL | Juegos alternativos | 4 |
| 26 ABRIL – 21 MAYO | Juegos populares y tradicionales | 4 |
| 24 MAYO- 11 JUNIO | Juegos cooperativos | 6 |
|  | 14 JUNIO- 18 JUNIO | REPASO | 2 |